



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.09 DE 2025

"Por medio de la cual se modifica el Calendario Académico del programa de Maestría en Ingeniería, primer semestre de 2025"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Nro.143 de 2024, se aprobó en Calendario Académico para el programa de Maestría en Ingeniería, primer semestre de 2025;

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería, mediante oficio CFI-006 de fecha 4 de febrero de 2025, informó que ese organismo decidió avalar la solicitud de modificación de la Resolución Nro.143 de 2024, calendario académico del programa de Maestría en Ingeniería primer semestre de 2025, con el objetivo de lograr el punto de equilibrio para la apertura de dicha cohorte;

Que el Consejo Académico, en la sesión desarrollada el doce (12) de febrero de 2025, al considerar pertinente la solicitud presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar la modificación del Calendario Académico para el programa de Maestría en Ingeniería, para el primer semestre de 2025, como se observa a continuación:

| ESTUDIANTES NUEVOS Y DE REINGRESO 01-2025 | |
|--|--|
| PROGRAMACIÓN | FECHAS |
| Pago de derecho de inscripción por BANCO : | Hasta el 07 de marzo de 2025 |
| Pago de derecho de Inscripción por PSE : | Hasta el 07 de marzo de 2025 |
| Inscripción en Línea: | Hasta el 07 de marzo de 2025 |
| Entrega de documentos: | Hasta el 07 de marzo de 2025 |
| Verificación de cumplimiento de requisitos: | Hasta el 07 de marzo de 2025 |
| Publicación de inscritos: | 08 de marzo de 2025 |
| Proceso de selección (entrevistas y/o evaluación de hojas de vida) | Del 10 al 13 de marzo de 2025 |
| Publicación de admitidos: | 14 de marzo de 2025 |
| Solicitudes de descuentos: | Del 15 al 21 de marzo 2025 |
| Solicitud de Reingreso: | Del 03 febrero al 21 de marzo de 2025 |
| MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE: | Del 18 de marzo al 07 de abril de 2025 |
| MATRICULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO: | Del 18 de marzo al 07 de abril de 2025 |
| MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE: | Del 08 al 14 de abril de 2025 |
| MATRICULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS: | Del 08 al 14 de abril de 2025 |
| MATRÍCULA ACADÉMICA: | Del 15 al 19 de abril de 2025 |
| INDUCCIÓN: | Del 21 al 22 de abril de 2025 |
| INICIO DE SEMESTRE: | 25 de abril de 2025 |
| FINALIZACION SEMESTRE: | 18 de agosto de 2025 |



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.09 DE 2025**

"Por medio de la cual se modifica el Calendario Académico del programa de Maestría en Ingeniería, primer semestre de 2025"

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución Nro.143 de 2024.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los doce (12) días del mes de febrero de 2025

(Original firmado por)
IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
Presidente (e)

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General



| | Nombres y apellidos | Cargo | Firma |
|----------|------------------------------|-------------------------------------|---|
| Proyectó | Eder David Baldovino Mercado | Asistente Administrativo | Orinal firmado por Eder David Baldovino Mercado |
| Revisó | Melissa Salgado Angelone | Secretaria General | Orinal firmado por Melissa Salgado Angelone |
| Aprobó | Ivon Patricia Quessep Tapias | Presidente (e) de Consejo Académico | Orinal firmado por Ivon Patricia Quessep Tapias |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.